

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 24 DE AGOSTO DE 2016.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 24 de Agosto del 2016, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización al Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez, para firmar el convenio de “Fortalecimiento Financiero”.
- 7.-Presentación y en su caso aprobación de la iniciativa de decreto que contiene la Ley de Ingresos del Municipio de Tangancícuaro, Michoacán, para el ejercicio Fiscal del año 2017.
- 8.-Apoyo a U.S.A.E.R. 19.
- 9.- Autorización para cambiar el programa CDI de Fondo Federal al Fondo IV con el nombre de comedores, bebederos y motobombas.
- 10.-Corrección del punto número seis, del acta número 31 de fecha 27 de Julio de 2016.
- 11.- Modificación al POA 2016.
- 12.-Atención al Director de Obras Públicas Ing. Arq. John Carlos García Galván.
- 13.- Asunto relacionado con la casa denominada de “Aquilino”.

14.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia ocho de los nueve miembros del cabildo, faltando la regidora C. Noemí Alejos Contreras por lo que se declara legal la sesión.